

UNIDAD VI

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE:

- 1.- DESCRIBIR LOS PENSAMIENTOS DEL REGIMEN NACIONAL MEXICANO, EN MATERIA SOCIAL Y ECONOMICA
- 2.- EXPLICAR LA IDEOLOGIA LIBERAL PSEUDO-CIENTIFICA EN RELACION CON LOS MODELOS PORFIRIANOS (EDUCATIVO, ECONOMICO, POLITICO Y CULTURAL EN GENERAL).
- 3.- ANALIZAR LA DOCTRINA DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA EN ESTE PERIODO E IDENTIFICAR LOS CENTROS DE GESTACION E INCUBACION DE LA ENTREGA DE LA RIQUEZA NACIONAL Y LA ENAJENACION DE LA LIBERTAD ECONOMICA DEL PAIS.
- 4.- DESCRIBIR EL ESTADO DE COSAS PARTICULAR DE CADA RAMA DE LA VIDA NACIONAL EN ESTE PERIODO.



MAXIMILIANO, MIRAMÓN Y MEJÍA FUERON ENJUICIADOS Y CONDENADOS A MUERTE POR FUSILAMIENTO EL 14 DE JUNIO Y AJUSTICIADOS EL 19 EN EL CERRO DE LAS CAMPANAS. CÉLEBRE FUE LA FRASE DEL GENERAL MARIANO ESCOBEDO, CUANDO JUÁREZ CONSIDERABA SERIAMENTE PERDONAR LA VIDA DEL EMPERADOR, AL DECIRLE AL PRESIDENTE: "AHORA, O NUNCA".

D.- LA REPUBLICA FEDERAL LAICA.

DESPUÉS DE UNA LARGUÍSIMA GUERRA CIVIL Y ENTRANDO EN LA LUCHA - FINALMENTE DOS INTERVENCIONES EXTRANJERAS -FRANCESA Y ESTADOUNIDENSE- SE ESTABLECIÓ LA REPÚBLICA FEDERAL LAICA (1867), QUEDANDO LOS DESTINOS DEL PAÍS EN MANOS DEL PARTIDO LIBERAL, AL QUE LE CORRESPONDIÓ DARLE A MÉXICO UN GOBIERNO LEGÍTIMO E INSTITUCIONAL, INDEPENDIENTE POR FÍN Y SOBERANO SIN DISCUSIÓN.

UNIDAD VI

VIII.- MEXICO CONSTITUCIONAL (1867-1911).

A. PRIMER PERIODO O DE RESTAURACION DE LA REPUBLICA.

- 1.- GOBIERNO DE JUÁREZ; 2.- GOBIERNO DE LERDO;
- 3.- EL PORFIRISMO.

1.- PRESIDENCIA DE JUÁREZ (1867-72).

DOS PERÍODOS PRESIDENCIALES DE JUÁREZ, DE LOS QUE SÓLO EL PRIMERO FUE COMPLETO, CORRESPONDEN AL PERÍODO CONSTITUCIONAL. EN 1867 INTENTÓ UNAS NECESARIAS REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN DEL 57, RELATIVAS AL ESTABLECIMIENTO DEL SENADO, AL VETO PRESIDENCIAL, A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁMARA Y A LA SUBSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, Y LAS SOMETIÓ A PLEBISCITO; REFORMÓ LOS TÉRMINOS DE LA LEY ELECTORAL PERMITIENDO QUE FUERAN DIPUTADOS LOS ECLESIÁSTICOS, LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL, LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE Y DEMÁS FUNCIONARIOS FEDERALES. TODO ESTO LEVANTÓ UNA RUIDOSA OPOSICIÓN EN LA PRENSA Y EN LA CÁMARA.

HUBO ALGUNAS INSURRECCIONES, SIENDO LAS MÁS IMPORTANTES LOS LEVANTAMIENTOS DIRIGIDOS POR MIGUEL NEGRETE, GONZÁLEZ ORTEGA, AGUIRRE, LARRAÑAGA, PEDRO MARTÍNEZ Y GARCÍA DE LA CADENA. EL MÁS NOTORIO, LUEGO DE REBELAR A LAS PLAZAS FUERTES DE MONTERREY,

ZACATECAS, PUEBLA Y OAXACA, FUE EL ENCABEZADO POR EL GENERAL -- PORFIRIO DÍAZ, QUIEN LANZÓ EN SU ESTADO NATAL EL PLAN DE LA NORIA (1871). EL PRESIDENTE JUÁREZ MURIÓ EN 1872 (18 DE JULIO) Y FUE SUSTITUIDO POR EL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DN. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA.

2.- PRESIDENCIA DE LERDO DE TEJADA, (1872-76).

VERIFICADAS LAS ELECCIONES, EL PRESIDENTE INTERINO RESULTÓ ELECTO PRESIDENTE PROPIETARIO. ESTE, QUIEN HABÍA SIDO EL DIRECTOR DE POLÍTICA JUARISTA HASTA ENERO DE 1871, LLEVÓ A CABO EL ESTABLECIMIENTO DEL SENADO Y LA INCORPORACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS LEYES DE REFORMA (25 DE SEPT. DE 1873). ESTO ÚLTIMO FORMÓ PARTE DE LA LLAMADA "KULTURKAMPF" LERDISTA, IMITACIÓN DE LA QUE POR LOS MISMOS TIEMPOS HACÍA EN ALEMANIA EL CANCELLER BISMARCK Y AL QUE EMPUJARON A LERDO LOS MASONES Y JACOBINOS. ESTA "REVOLUCIÓN CULTURAL" -MUY ADELANTADA A LA OCURRIDA EN 1970 EN CHINA- COMPRENDIÓ TAMBIÉN LA EXPULSIÓN DE RELIGIOSOS EXTRANJEROS, LA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD Y EL FAVOR OFICIAL A LA LIBERTAD DE CULTOS QUE TANTO ANSIABAN LAS SECTAS PROTESTANTES NORTEAMERICANAS.

COMO EN TIEMPOS DE JUÁREZ, LAS INSURRECCIONES OCURRIERON AÑO TRAS AÑO. LA MÁS IMPORTANTE FUE LA DE TUXTEPEC, ACAUDILLADA POR PORFIRIO DÍAZ, QUE DERROCÓ A LERDO. OTRO FUERTE ADVERSARIO LO FUE EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE, DN. JOSÉ MA. IGLESIAS, QUIEN CON OTROS GENERALES HIZO LA GUERRA A LERDO. ESTE ABANDONÓ LA CAPITAL Y SE REFUGIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS, DONDE MURIÓ EN 1889. ALLÁ TAMBIÉN FUE A PARAR IGLESIAS, LUEGO DE HACERLE FRENTE INÚTILMENTE A P.DÍAZ. ESTA FALLA DE CÁLCULO LE HIZO DECIR A IGLESIAS: "QUISE UNA AUTÉNTICA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL LIBERAL, Y LO QUE PROVOQUÉ FUE UN GOLPE DE ESTADO A FAVOR DE UN MISERABLE GENERALITO OAXAQUEÑO".

3.- EL PORFIRISMO. (1876-1911).

A) LOS PRESIDENTES DÍAZ Y GONZÁLEZ. LOS 35 AÑOS DEL PORFIRISMO CORRESPONDEN CASI TODOS AL GOBIERNO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ Y COMPRENDEN NUEVE PERÍODOS PRESIDENCIALES, TODOS DE CUATRO AÑOS, EXCEPTO EL PENÚLTIMO QUE FUE DE SEIS Y EL ÚLTIMO QUE DEBIÓ HABERLO SIDO, PERO SÓLO FUE EMPEZADO. EL SEGUNDO PE-